



PERÚ

Presidencia  
del Consejo de Ministros

Autoridad Nacional  
del Servicio Civil

Gerencia de Políticas de Gestión del  
Servicio Civil

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Lima,

**OFICIO N° -2024-SERVIR-GPGSC**

Señor

**KELVIN VALVERDE ZEVALLOS**

Jefe del Área de Administración de Personal  
Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú  
Av. José Gálvez N° 1040, Urb. Santa Beatriz  
Presente. -

Asunto : Sobre la determinación del tipo de entidad pública para efectos del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos

Referencia : Oficio N° 000014-2024-IRTP-OA1

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo y al mismo tiempo, en atención al documento de la referencia, se remite el Informe Técnico N° 000881-2024-SERVIR-GPGSC, al cual doy conformidad y hago mío. Dicho informe brinda respuesta a la consulta realizada, para su conocimiento y fines pertinentes.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle mi especial consideración.

Atentamente,

Firmado por

**BETSY DIANA ROSAS ROSALES**

Gerenta de la Gerencia de Políticas de Gestión del Servicio Civil  
Gerencia de Políticas de Gestión del Servicio Civil

BDRR/aabs/lrnv  
Registro N° 0008684-2024

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en la Autoridad Nacional del Servicio Civil - SERVIR, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <http://sgd.servir.gob.pe/VerificaDocumentoSERVIR> e ingresando la siguiente clave: SPXWRDG